

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Agosto 2024

Mgr. Mario Alfonso Heredia de León  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>María Mercedes Morales Calderón</u>	CUI:	<u>1834 39384 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-800-2024-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1063-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>14214857</u>
Número de Factura:	<u>2116241259</u>	Serie:	<u>4F19C32E</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 5,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Agosto</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 25,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2024 al 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Erick Bernabé Barrondo García</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios para Parque Erick Bernabé Barrondo García Perteneiente al Departamento de Centros Deportivos de la Dirección de Áreas sustantivas Programación de la Dirección General del deporte y la Recreación, dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

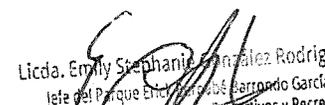
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el correcto manejo y archivo de los documentos que ingresen al Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- 2) Brindar apoyo en el seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados al Parque Erick Bernabé Barrondo García e informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones
- 3) Brindar apoyo en la atención de consultas internas y externas de competencia al Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- 4) Brindar apoyo en la elaboración de informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda por el Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- 5) Brindar apoyo y participar en las actividades que realice el Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- 6) Se brindó apoyo ingresando al sistema de logística en Excel todos los documentos que ingresan y se procesan en Parque Erick Barrondo: Oficios, correspondencia recibida, circulares, informes, dictámenes técnicos, visitas técnicas, requisiciones, conocimientos, informes supervisión de academias, y documentos varios.
- 7) Se brindó apoyo escaneando toda la documentación con su respectiva identificación
- 8) Se brindó apoyo archivando toda la documentación Procesada en leits debidamente rotulados e identificados con la numeración respectiva, en Parque Erick Barrondo
- 9) Se brindó apoyo en área de Recursos Humanos, organizando y archivando la documentación de todo el personal, renglón 011, 021, 031 y 029 que labora en Parque Erick Barrondo.
- 10) Se brindó apoyo presentando el embalaje de documentos año 2023, de área de espacios de Parque Erick Barrondo a Auditoría Interna.
- 11) Se brindó apoyo cubriendo Área de Recepción, cuando fue solicitado el mismo, en Parque Erick Barrondo.
- 12) Se brindó apoyo en la atención de consultas internas en Parque Erick Barrondo
- 13) Se brindó apoyo en planes de trabajo y proyectos asignados al Parque Erick Barrondo
- 14) Se brindó apoyo en participación en actividades realizadas en Parque Erick Barrondo

María Mercedes Morales Calderón  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Licenciada Emily Stephanie González Rodríguez  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Licda. Emily Stephanie González Rodríguez  
Jefe del Parque Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección de Espacios Deportivos y Recreativos  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)